



Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León

XI Legislatura

Núm. 488

20 de noviembre de 2025

PL/000013-05. Pág. 46085

1. PROCEDIMIENTOS LEGISLATIVOS

110. Proyectos de Ley

PL/000013-05

Enmienda a la totalidad, con devolución del texto del proyecto de ley a la Junta, presentada por el Grupo Parlamentario VOX Castilla y León al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2026.

PRESIDENCIA

La Mesa de la Comisión de Economía y Hacienda de las Cortes de Castilla y León, en su reunión del día 17 de noviembre de 2025, ha admitido a trámite las enmiendas a la totalidad, con devolución del texto del proyecto de ley a la Junta, presentadas por los Grupos Parlamentarios de la Cámara al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2026, PL/000013.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 17 de noviembre de 2025.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

El Grupo Parlamentario VOX, al amparo de lo dispuesto en el artículo 110.3 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA A LA TOTALIDAD de devolución del Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2026.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Los Presupuestos Generales presentados por el Gobierno autonómico del Partido Popular no responden a las verdaderas necesidades de los castellanos y leoneses ni a los principios de eficacia, austeridad y equidad que deben regir la gestión de los recursos públicos.

Lejos de ser unos presupuestos de reconstrucción, impulso y defensa de los intereses de Castilla y León, constituyen un instrumento que certifica el inmovilismo político, institucional y social que representa hoy en día el actual Gobierno de la Junta de Castilla y León, unos presupuestos que mantienen partidas ideológicas, consolidan estructuras clientelares y abandona a los sectores productivos que sostienen la economía de Castilla y León.

De la lectura del proyecto se desprende una clara servidumbre ideológica a los postulados de Bruselas, a un modelo de las políticas que confunden el diálogo social con



Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León

XI Legislatura

Núm. 488

20 de noviembre de 2025

PL/000013-05. Pág. 46086

el mantenimiento artificial con fondos públicos de los sindicatos de clase, al fomento del efecto llamada a la inmigración ilegal, a la promoción de los objetivos de la Agenda 2030 y los postulados del fanatismo climático que arruinan nuestro campo e industria, prescindiendo de cualquier alivio tributario para los castellanos y leoneses y una adecuada remodelación de los servicios contra incendios.

El artículo 89 del Estatuto de Autonomía exige rigor y planificación presupuestaria, pero el Gobierno autonómico ni siquiera se ha molestado en presentar unos presupuestos respetando los tiempos y formas procedimentales, como bien demuestra su registro antes de aprobarse el techo de gasto y sin Ley de acompañamiento. En definitiva, nos encontramos con un Proyecto de presupuestos que confunden los intereses electoralistas del Ejecutivo con los de los ciudadanos de Castilla y León.

Por todo lo expuesto, y de conformidad con los trámites legalmente oportunos, se solicita la devolución del Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2026 al Consejo de Gobierno, por ser contrario al interés general de los castellanos y leoneses.

En Valladolid, a 17 de noviembre de 2025.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: David Hierro Santos